



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00225521- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional para el 6º Congreso Internacional Género y Sociedad, "Desplazar los centros: cuerpos, territorios y saberes en Nuestramérica" que se realizará los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el congreso es un evento interdisciplinario de gran relevancia científica y académica, que se desarrolla desde el año 2009 en la Universidad Nacional de Córdoba.

Que dicho evento es co-organizado por el Área Feminismos, Género y Sexualidades del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades; el Doctorado en Estudios de Género, el Programa Interdisciplinario de Género del Centro de Estudios Avanzados, y el Programa Feminismos, Sexualidades y Derechos de la Facultad de Ciencias Sociales, UNC;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval Institucional al 6º Congreso Internacional Género y Sociedad "*Desplazar los centros: cuerpos, territorios y saberes en Nuestramérica*" que se realizará los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022 en la Ciudad Universitaria UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

CT